

ELECCIONES 2024
FEDERACION ANDALUZA DE TAEKWONDO
COMISION ELECTORAL FEDERATIVA

ACTA Nº 1 DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA F.A.T.:
CONSTITUCION DE LA COMISION ELECTORAL FEDERATIVA

En Sevilla, a las 18:00 horas del día 01 de abril de 2024, se reúnen las personas que se relacionan a continuación, en la sede de la Federación Andaluza de Taekwondo, Avd. Hytasa, Edificio Hytasa, 12, 41006 Sevilla, sede de la oficina electoral federativa.

D. Antonio Romero Campanero
D.^a Silvia Verdugo Guzmán
D. Francisco Senén Pablos Alfonso
D.^a Mercedes Ponce

Para tratar los siguientes puntos:

1º.- Constitución de la Comisión Electoral Federativa de la Federación Andaluza de Balonmano.

Dña. Mercedes Ponce, como Secretaria General de la Junta Gestora de la Federación Andaluza de Taekwondo, hace lectura del acuerdo de la Comisión Delegada de la Asamblea General, por el cual, y a propuesta de la Junta Directiva de la Federación, se aprobó por unanimidad nombrar a las personas que constituirán la Comisión Electoral Federativa; cumpliendo con lo establecido en el artículo 11 de la Orden de 31 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Andaluzas:

De dicho acuerdo se sustrae que esta Comisión estará formada por las siguientes personas, que ocuparán los cargos que se indican:

TITULAR	SUPLENTE
D Antonio Romero Campanero (Presidente)	D. Félix Bernal Barasona.
D. ^a Silvia Verdugo Guzmán (Secretaria)	D. David Maside Cubiles.
D Francisco Senén Pablos Alfonso (Vocal)	D. Jesús Cordero Retamosa.

Los presentes aceptan sus cargos quedando, por tanto, constituida la Comisión Electoral.

2º.- Establecer el calendario de reuniones para todo el proceso.

Se acuerdan como fechas de reunión las siguientes:


- 01/04/2024: Constitución Comisión Electoral Federativa
- 20/04/2024: Resolución Impugnaciones y reclamaciones contra la propia convocatoria, la distribución de miembros de la Asamblea General y el calendario del proceso electoral.

- 23/04/2024: Resolución Impugnaciones y reclamaciones al Censo Electoral en caso de haberlas.
- 27/04/2024: Remisión del Censo Especial de voto por correo.
- 12/05/2024: Proclamación de la relación provisional de candidatos a la Asamblea General. Sorteo para la formación de mesa Electorales.
- 20/05/2024: Resolución de reclamaciones contra candidaturas. Proclamación de la relación definitiva de candidatos a la Asamblea General.
- 31/05/2024: Publicación de la relación de interventores y entrega de credenciales.
- 04/06/2024: Votaciones a miembros de la Asamblea General.
- 07/06/2024: Publicación resultados provisionales
- 16/06/2024: Resolución de las reclamaciones e impugnaciones a los resultados electorales.
- 23/06/2024: Proclamación de la relación de candidatos a la Presidencia.
- 01/07/2024: Resoluciones de reclamaciones contra la admisión o exclusión de candidatos a la presidencia. Proclamación definitiva de candidatos a la Presidencia.
- 05/07/2024: Asamblea General FAT para elección de Presidente.
- 07/07/2024: Publicación de resultados provisionales.
- 13/07/2024: Proclamación definitiva de Presidente.


Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión a las 19:00 horas de todo lo cual como Secretaria, CERTIFICO.



Fdo: D. Antonio Romero
Campanero
Presidente CEF



Fdo: Dña Silvia Verdugo Guzmán
Secretaria CEF



Fdo: D. Francisco Senén
Pablos Alfonso
Vocal CEF